

# **PLAN DE CONTINGENCIA ANTE LOS DIFERENTES ESCENARIOS DERIVADOS DEL COVID-19 EN EL COLEGIO SANTÍSIMA TRINIDAD**

En función de la evolución de la crisis sanitaria la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid ha previsto 4 escenarios de actuación:

- a) **Escenario I.** Escenario extraordinario de higiene. Salvo evolución negativa de la crisis sanitaria, es el escenario que se establece para el inicio del curso escolar 2020-2021.
- b) **Escenario II.** Escenario de presencialidad parcial. Este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que se llegue a decretar el confinamiento y la suspensión de toda actividad educativa presencial.
- c) **Escenario III.** Escenario de confinamiento y suspensión de la actividad educativa presencial, debido a un empeoramiento grave de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19.
- d) **Escenario IV.** Escenario sin problemas de COVID-19. Este escenario se plantea para la vuelta a la normalidad por la desaparición de los riesgos de COVID-19.

**Es la Consejería de Educación y Juventud la que determinará en cada momento el escenario que corresponde en cada momento del curso 2020-2021 de común acuerdo con las indicaciones de la autoridad sanitaria.**

## ESCENARIO I

### Escenario extraordinario de higiene:

- ☑ Los puestos escolares se dispondrán en **filas individuales guardando entre ellos la distancia máxima posible.**
- ☐ Se asignará a los alumnos un puesto fijo que se consensuará con los profesores que intervienen en el aula.
- ☑ El **uso de mascarilla** será **obligatorio.**
- ☐ La distribución de los alumnos en grupos de optativas se realizará de manera que los alumnos compartan los menos espacios posibles. Se priorizará el uso del aula de grupo, siempre que sea posible.
- ☐ Los alumnos permanecerán en el aula en los periodos entre clases. Si la materia no se imparte en el aula de referencia, los profesores acompañarán a los alumnos en el traslado por los pasillos. Antes de entrar en el aula se aplicarán gel.
- ☐ Entradas y salidas en el centro se realizarán de forma escalonada y por diferentes accesos y coordinadas por los profesores que correspondan en el horario.
- ☐ Para limitar el número de personas presentes en un espacio simultáneamente, se evitarán las reuniones presenciales tratando de realizarlas de forma telemática. En el caso de que las reuniones de coordinación de los equipos y departamentos fuera necesario hacerlas presenciales, se desarrollarían en la biblioteca o el salón de actos, espacios amplios para poder mantener las distancias de seguridad.
- ☐ El trabajo en equipos se realizará “*on line*” través de Meet en el espacio seguro de la plataforma Educamos.

**El incumplimiento por parte de los alumnos de las normas de higiene y seguridad establecidas se considerará falta leve a efectos de la aplicación de la normativa de convivencia en el centro.**

El trabajo en equipos o grupos de trabajo se realizarán “*on line*” y a distancia a través de meet en el espacio seguro de la plataforma Educamos.

## ESCENARIO II

Para cumplir con los criterios establecidos por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, en materia de distribución horaria, según currículo, y garantizar la seguridad de los Alumnos en las entradas y salidas del Colegio, se ha establecido el siguiente horario:

De septiembre de 2020 a Junio de 2021, sesiones de 50 y 60 minutos, con entradas y salidas escalonadas:

<b>Curso</b>	<b>Entrada</b>	<b>Salida</b>	<b>Sesiones</b>
Ed. Infantil	09:05h.	13:45h.	5
1º, 2º y 3º E.P.	09:20h.	14:15h.	5
4º, 5º y 6º E.P.	09:30h.	14:10h.	5
E.S.O.	08:30h.	14:20h.	6

El Colegio ha habilitado un total de 5 puertas de acceso para facilitar las entradas y salidas escalonadas y garantizar la distancia de seguridad.

El Colegio cuenta con todas las medidas de seguridad recomendadas por las autoridades sanitarias para garantizar que el centro es un entorno seguro.

Para garantizar la distancia de seguridad, se han señalado todos los espacios del Colegio: patios, clases, pasillos.

Todos los accesos al centro cuentan con dispensadores de gel hidroalcohólico.

Uso obligatorio de mascarilla quirúrgica desde los 6 años.

Se han habilitado todos los espacios del colegio para acoger grupos estables de convivencia.

Para mayor seguridad, se han espaciado en lugares y tiempos, las entradas y salidas de los diferentes cursos: cinco puertas de acceso, así como diferentes tiempos y espacios para los recreos.

## **ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL**

A la hora de entrada los alumnos accederán al centro de uno en uno, una vez que el profesor les tome la temperatura y les aplique gel en las manos. A continuación se colocarán en el sitio asignado, señalado en el suelo, hasta que el profesor les indique que pueden subir a las clases, manteniendo siempre la distancia de seguridad. La salida del centro se realizará de la misma forma.

## **ETAPA PRIMARIA**

1. Se dividirán en dos grupos los cursos de 1º, 2º, 3º y 5º. El curso de 4º hará grupo de convivencia en la biblioteca del colegio y el curso de 6º hará grupo de convivencia en el salón de actos del colegio. En ambos casos se dispondrán las mesas de forma individual guardando la distancia de seguridad.
2. A la hora de entrada los alumnos accederán al centro de uno en uno una vez que el profesor les tome la temperatura y les aplique gel en las manos y desinfectante en los zapatos y mochilas, a continuación se colocarán en el sitio asignado hasta que el profesor les indique que pueden subir a las clases, siempre guardando la distancia de seguridad. La salida del centro se realizará de la misma forma.
3. Es obligatorio el uso de mascarilla quirúrgica durante toda la jornada escolar.
4. La jornada escolar semanal durante todo el curso para 1º, 2º y 3º de EP constará de 5 sesiones presenciales de 50 minutos. Empezará a las 9:20 h y finalizará a las 14:10 h
5. La jornada escolar semanal durante todo el curso para 4º, 5º y 6º de EP será de 5 sesiones presenciales de 50 minutos. Empezará a las 9:30 h y terminará a las 14:15 h.
6. Los alumnos tendrán 25 minutos de recreo: a las 10:45 h para 1º, 2º y 3º de EP, y a las 11:15 h para 4º, 5º y 6º de EP (cada grupo estable de convivencia tiene asignado un espacio exterior y no se mezclarán con el resto de grupos). Durante este tiempo se realizará la ventilación del aula y entre clase y clase se ventilará durante 5 minutos.

## **ETAPA SECUNDARIA**

1. A la hora de entrada los alumnos accederán al centro de uno en uno una vez que el profesor les tome la temperatura y les aplique gel en las manos, a continuación se colocarán en el sitio asignado hasta que el profesor les indique que pueden subir a las clases,

siempre guardando la distancia de seguridad. La salida del centro se realizará de la misma forma.

2. Es obligatorio el uso de mascarilla quirúrgica durante toda la jornada escolar.
3. Los alumnos se dividirán en dos grupos en los 4 cursos. Los cursos de 1º Y 2º de ESO realizarán las clases de forma presencial y los cursos de 3º y 4º de ESO de forma semipresencial en días alternos.
4. La jornada escolar semanal durante todo el curso constará de 6 sesiones de 50 minutos, cuatro de ellas y de 60 minutos, las dos restantes; y un recreo de 25 minutos. Cada grupo estable de convivencia tiene asignado un espacio exterior.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS Y ESPACIOS DE RECREO

<b>CURSO</b>	<b>HORARIO</b>	<b>ESPACIO</b>
<b>3 Años A</b>	10:45h.-11:10h.	Zona de juegos
<b>3 Años B</b>	10:45h.-11:10h.	Zona Salón de actos
<b>4 Años</b>	10:45h.-11:10h.	Aula de Ajedrez
<b>Aula Infantil</b>	10:45h.-11:10h.	Zona de la rampa
<b>5 Años</b>	10:45h.-11:10h.	Zona arena
<b>1º A- EP</b>	10:45h.-11:10h.	Pista de abajo, derecha
<b>1º B-EP</b>	10:45h.-11:10h.	Pista de arriba, izquierda
<b>2º A-EP</b>	10:45h.-11:10h.	Pista de abajo, izquierda
<b>2º B-EP</b>	10:45h.-11:10h.	Aula de la naturaleza, zona alta
<b>3º A-EP</b>	10:45h.-11:10h.	Pista de arriba, derecha
<b>3º B-EP</b>	10:45h.-11:10h.	Aula de la naturaleza, zona baja
<b>4º EP</b>	11:15h. a 11:40h.	Pista de arriba
<b>5º A-EP</b>	11:15h. a 11:40h.	Pista de abajo, izquierda
<b>5º B-EP</b>	11:15h. a 11:40h.	
<b>6º EP</b>	11:15h. a 11:40h.	Zona Salón de Actos
<b>1º A-ESO</b>	11:15h. a 11:40h.	Aula de Ajedrez, gradas
<b>1º B-ESO</b>	11:15h. a 11:40h.	Aula de ajedrez
<b>2º A-ESO</b>	11:15h. a 11:40h.	Zona rampa
<b>2º B-ESO</b>	11:15h. a 11:40h.	Zona arena
<b>3º ESO</b>	11:15h. a 11:40h.	Aula de la naturaleza, zona baja
<b>4º ESO</b>	11:15h. a 11:40h.	Aula de la naturaleza, zona alta

### Distribución de Aulas (Grupos estables de convivencia)

Etapa	Curso	Alumnos
<b>ED. INFANTIL</b>	3 años A	13
	3 años B	12
	4 años	20
	5 años	21
	Aula mixta: 4 y 5 años	15
<b>ED. PRIMARIA</b>	1º A	12
	1º B	12
	2º A	13
	2º B	13
	3º A	14
	3º B	14
	4º	24
	5º A	15
	5º B	15
	6º	27
<b>E.S.O.</b>	1º A	14
	1 B	11
	2º A	18
	2º B	11
	3º FRANCÉS*	31
	3º CULTURA CLÁSICA*	
	4º ACADÉMICAS*	30
	4º APLICADAS*	

\*3º Y 4º ESO acuden al colegio días alternos.

## DISTRIBUCIÓN DE LAS PUERTAS DE ENTRADAS Y SALIDAS

<b>CURSO</b>	<b>HORARIO</b>	<b>ENTRADA y SALIDA</b>
<b>3 Años A</b>	09:05h	Puerta Garaje Calle Carlos Ruiz
<b>3 Años B</b>	09:05h	Puerta Calle Morales Antuñano
<b>4 Años</b>	09:05h	Portón grande Calle Carlos Ruiz
<b>Aula Infantil</b>	09:05h	Puerta Principal Carlos Ruiz
<b>5 Años</b>	09:05h	Portón pistas Morales Antuñano
<b>1º A- EP</b>	09:20h.	Puerta Calle Morales Antuñano
<b>1º B-EP</b>	09:20h.	Puerta Garaje Calle Carlos Ruiz
<b>2º A-EP</b>	09:20h.	Portón pistas Morales Antuñano (Puerta derecha)
<b>2º B-EP</b>	09:20h.	Portón grande Calle Carlos Ruiz (Puerta derecha)
<b>3º A-EP</b>	09:20h.	Portón pistas Morales Antuñano (Puerta izquierda)
<b>3º B-EP</b>	09:20h.	Portón grande Calle Carlos Ruiz (Puerta izquierda)
<b>4º EP</b>	09:20h.	Portón pistas Morales Antuñano
<b>5º A-EP</b>	09:20h.	Portón grande Calle Carlos Ruiz (Puerta derecha)
<b>5º B-EP</b>	09:20h.	Portón grande Calle Carlos Ruiz (Puerta izquierda)
<b>6º EP</b>	09:20h.	Puerta Garaje Calle Carlos Ruiz
<b>1º A-ESO</b>	08:30h.	Puerta Calle Morales Antuñano
<b>1º B-ESO</b>	08:30h.	Portón grande Calle Carlos Ruiz (Puerta derecha)
<b>2º A-ESO</b>	08:30h.	Portón pistas Morales Antuñano
<b>2º B-ESO</b>	08:30h.	Portón grande Calle Carlos Ruiz (Puerta izquierda)
<b>3º ESO</b>	08:30h.	Puerta Garaje Calle Carlos Ruiz
<b>4º ESO</b>	08:30h.	Puerta Principal Carlos Ruiz

**Se adjunta plano de las entradas y salidas.**



## **CONSIDERACIONES GENERALES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO**

No impedir el derecho a la educación presencial en el colegio de los alumnos.

La máxima seguridad posible es deber del colegio y de las familias.

Las familias deben tomar la temperatura todos los días a los niños antes de llevarles al colegio. Los alumnos no acudirán en el caso de presentar fiebre o síntomas de malestar.

Desde los 6 años de edad los alumnos deben llevar obligatoriamente mascarilla quirúrgica durante toda la jornada escolar y otra mascarilla nueva de repuesto y un bote de gel en su mochila. Es obligatorio cambiar la mascarilla todos los días.

Es obligatorio el uso del uniforme completo. Debe lavarse todos los días.

Se cumplirán las normas de higiene personal recogidas en el Reglamento de Régimen Interior en caso contrario no se podrá acceder al colegio.

Ningún alumno que llegue tarde podrá entrar en el aula, para poder incorporarse a la siguiente sesión es necesario haber avisado previamente y tener un justificante médico.

Los padres no podrán acceder al colegio en ningún caso.

Secretaría y Administración atenderán a través de la Plataforma, del teléfono y por el correo electrónico.

Las tutorías de los padres se realizarán por teléfono y video conferencia, siempre es necesario solicitar cita previa con el tutor, profesor y dirección a través de la Plataforma.

Durante este curso no se realizarán actividades complementarias ni extraescolares.

Se evitarán las aglomeraciones en las distintas puertas de acceso al colegio, debiéndose mantener en todo momento la distancia de seguridad.

Cada grupo accederá por la entrada señalada y en las horas

indicadas.

Se recomienda no relacionarse fuera del colegio alumnos de distintos grupos de convivencia.

## **Coordinador COVID**

Garantiza el cumplimiento en el centro del Protocolo de actuación ante la aparición de casos de Covid-19.

Hace el seguimiento del Protocolo organizativo-sanitario de todos los miembros de la Comunidad educativa: profesores, alumnos, personal del PAS.

Informa a profesores, alumnos y padres de las medidas sanitarias a desarrollar según el escenario existente en cada momento.

Recibe información detallada de los alumnos o familias positivos en Covid-19.

Contacta con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales e informa de la situación de la pandemia. Hace el seguimiento del trabajador o alumno afectado con objeto de conocer si se ha confirmado el diagnóstico de COVID 19.

Informa de los casos positivos a la Subdirección General de Epidemiología de la DGSP para que se pueda iniciar la investigación epidemiológica, valorar la situación e indicar las medidas para el control, entre las que siempre estarán el aislamiento de los casos y la cuarentena de los contactos, y evaluar así las medidas adoptadas por el centro.

Proporciona al profesional de la Subdirección General de Epidemiología la lista de contactos estrechos que se han identificado, sean alumnos, profesores u otro personal.

Proporciona a las familias del centro la información adecuada para el cumplimiento de las medidas de cuarentena, higiene de manos e higiene respiratoria así como las señales para la identificación precoz del desarrollo de síntomas compatibles con COVID 19.

Está disponible para cualquier consulta o información a través del correo electrónico habilitado para ello por el centro.

Garantiza una coordinación fluida y efectiva entre el centro educativo y los servicios asistenciales y de salud pública de Madrid.

Garantiza el tratamiento confidencial (al igual que todos los trabajadores del Centro) de la identidad de los casos.

Informa, junto a la dirección del centro, sobre las actuaciones a implementar en situaciones en las que se identifique un brote así como de la posibilidad de escalar las medidas si se dan determinadas circunstancias.

Comparte el protocolo con la dirección del centro y ésta informa puntualmente a la Inspección educativa.

## **ESCENARIO III**

### **Escenario de confinamiento y suspensión de la actividad educativa presencial.**

Como medida de mejora respecto del curso anterior, en el supuesto de llegarse a este escenario se respetará el horario lectivo realizando las clases on line a través de Teams para Infantil y de Classroom para Primaria y ESO, siempre a través del entorno protegido de la plataforma Educamos.

Se mantendrán tutorías constantes con las familias para poder ir resolviendo las dificultades que esta situación vaya planteando y se realizará el préstamo de dispositivos a aquellos alumnos que lo necesiten.

## **ESCENARIO IV**

### **Escenario sin problemas de COVID-19.**

Este escenario se plantea para la vuelta a la normalidad por la desaparición de los riesgos de COVID-19. Se aplicarán en todo caso las medidas de prevención higiénico-sanitarias hasta que las autoridades sanitarias lo determinen.

## **ADECUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES Y MEDIDAS PEDAGÓGICAS**

Plan específico personalizado de refuerzo educativo:

Conforme al apartado cinco de la instrucción tercera de la Resolución de la Viceconsejería de Política Educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas de refuerzo educativo para alumnos ante la situación de suspensión temporal de las actividades lectivas presenciales derivada de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, de 13 de abril de 2020, y una vez realizada la valoración al finalizar el curso 2019-2020, sobre las medidas adoptadas en el plan de refuerzo educativo a que hace referencia dicha resolución, y respecto de aquellos **planes de refuerzo que quedaron abiertos por no haberse superado el desfase curricular, éstos serán el punto de partida para la elaboración de un plan específico personalizado de refuerzo educativo en el curso 2020-2021.**

### **Adecuación de las programaciones didácticas del curso 2020-2021 teniendo en cuenta:**

- o Los aspectos curriculares propios del curso 2019-2020 que no se hayan podido abordar como consecuencia de la suspensión de las actividades educativas presenciales y cuya adquisición se considere relevante para el progreso educativo del alumnado.
- o Los planes de mejora de mejora, apoyo y refuerzo en el curso escolar 2020/2021 que permitan consolidar aquellos aprendizajes que se hayan adquirido con dificultad durante el periodo de suspensión de la actividad educativa presencial.
- o En todos los niveles educativos, la realización de una **evaluación inicial** que permita detectar los aprendizajes correspondientes al curso escolar anterior que no se hayan adquirido o lo hayan hecho de forma insuficiente.
- o En función de la evolución de los diferentes escenarios los equipos docentes y en su caso los departamentos, en caso de considerarse necesario, adaptarán las programaciones didácticas.
- o Las adaptaciones de las programaciones didácticas se comunicarán a los alumnos y, en su caso, a las familias, así como al Servicio de Inspección Educativa.
- o Fomento de las destrezas orales y comunicativas y de las competencias digitales del alumnado.